SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 118559
04/11/2021 16:32

Expediente:
684/047432

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Las estafas cibernéticas utilizan en numerosas ocasiones el nombre de empresas, ya sean estas públicas o privadas, con el fin de perpetrar el cometido de sus ataques. En este sentido, es especialmente sonado el nombre de Correos, utilizado en numerosos casos de phishing (el último de ellos conocidos, es un bot que roba información, surgido en los últimos días) y son muchos los usuarios que han sido víctimas de estos ataques, en ocasiones por desconocimiento de los cauces de información oficiales y de las prácticas habituales de la empresa pública. Por los motivos anteriores y a pesar de los mecanismos existentes y ejecutados en aras de la protección de la ciudadanía, parece razonable considerar la puesta en marcha de medidas adicionales destinadas a dar a conocer a los ciudadanos los cauces naturales de comunicación de las empresas públicas como Correos, con el fin de prevenir y de evitar que estos sean víctimas de nuevos ataques en el futuro. En este sentido, se pregunta:

1. ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de España con el fin de concienciar a la población sobre las tipologías de ciberdelincuencia mencionadas, en aras de protección de los ciudadanos contra las mismas?
2. ¿Prevé el Gobierno de España la puesta en marcha de medidas adicionales, de carácter didáctico o informativo, con el fin de evitar que los ciudadanos sigan siendo víctimas de ataques como los anteriormente mencionados?

Firmado electrónicamente por:
FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS
Fecha Reg: 04/11/2021 16:32 Ref.Electrónica: 133037 -